



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

30 de agosto de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	BEATRIZ AIDA BERNAL NARANJO RESTREPO
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES. PORVENIR S.A.
RADICADO:	050013105002 20170077600
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, autoriza la entrega del título judicial No. 413230004101054 por valor de \$2.877.802, consignado por PORVENIR S.A., a la señora BEATRIZ AIDA BERNAL NARANJO, identificada con la cédula de ciudadanía número 42.879.359, de conformidad con la revocatoria parcial de poder (anexo 012) y su aceptación (anexo 020).

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **448235a90f4dae93769c0064d9860b45075182942e7a13e73b581c61411e9f18**

Documento generado en 30/08/2023 02:42:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>